

Resolución:

Observación: ORIGINAL

Consecutivos aprobados: 000000001 -
999999999
Copia número: 1

EGRESO

2026 07 10 7.821.930,00

DIANA VANESSA RINCON VERGEL

SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESO COLOMBIANO



Comprobante de Egreso

INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E. ISABU
NIT 800084206 - 2
Bucaramanga/ KENNEDY

Número CE	93763	Fecha CE	10/07/2026 15:03:37
Nit	NIT 1098655324	Tercero	DIANA VANESSA RINCON VERGEL
Id Beneficiario		Nombre beneficiario	
La suma de	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESO COLOMBIANO	Valor \$	7.821.930,00

FORMA DE PAGO									
Medio de pago	Retiro cajero	Banco	Cuenta	Número de cheque	Cuenta transfiere	Código banco	Nombre banco	Número transferencia	Valor cancelado
Transferencia	No	DAVIVIENDA	044400054084		0	0	0	0	7.821.930,00

POR CONCEPTO DE:										
Concepto	Número CxP	Número de factura	Tercero	# Obligación	# Giro	Saldo	Vlr Imp. Agregados	Vlr Imp. Retenidos	Valor descuentos	Valor a girar
CONTRATISTAS - EXTRAMURALES- SALUD PUBLICA	78909	cto 0569 junio 2026	NIT 1098655324 DIANA VANESSA RINCON VERGEL		80097	0,00	0,00	0,00	0,00	7.421.930,00
OTROS SERVICIOS	78909	cto 0569 junio 2026	NIT 1098655324 DIANA VANESSA RINCON VERGEL		80097	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00

IMPUESTOS APLICADOS COMPROBANTE DE EGRESO				
Subtotal	Vlr Imp. Agregados	Vlr Imp. Retenidos	Descuentos	Total egreso

TOTAL IMPUESTOS APLICADOS			
Código	Descripción	%	Valor
243627009	ICA SERVICIOS TARIFA POR MIL 3	3%	23.700,00
243615	RENTA DE TRABAJO 25 %	0.658228%	52.000,00
243627019	SOBRE TASA BOMBERIL SERVICIOS 10% (SOBRE ICA)	10%	2.370,00

MOVIMIENTO CONTABLE					
Cuenta	Tercero	Centro de costo	Valor	Tipo	Valor base
249055 SERVICIOS	DIANA VANESSA RINCON VERGEL		7.821.930,00	Debito	0,00
111006076 BANCO DAVIVIENDA CTA AHORROS 044400054084 RESOLUCIÓN 0696 DE 2025 EQUIPOS BASICOS DE SALUD			7.821.930,00	Credito	0,00

Observación: PAGO CPS RES 696 EQ BASICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2026

Recibido por: CC No. de Firma	Huella Dactilar	
--	--	--